



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• [CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ](#)

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• [13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ](#)

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2014](#) » Un Coronel anula la retractación a medias del Presidente

<https://www.cdpsanjose.org/node/62>

Un Coronel anula la retractación a medias del Presidente

Enviado por cdpsanjose el Jue, 03/17/2016 - 20:54

Las afrentas que soporta nuestra Comunidad de Paz de San José de Apartadó tienen una frecuencia más que diaria. Nuevamente presentamos a la conciencia del país y del mundo las últimas agresiones:

El **sábado 25 de octubre de 2014** se registraron combates entre un grupo de las FARC y los Paramilitares asentados desde hace tiempo en la hacienda La Marina, en cercanías del poblado de Nuevo Antioquia, donde tienen un gran centro de operaciones. Nuevamente el territorio de San José es convertido por los actores armados en escenario de guerra y el paramilitarismo sigue siendo una realidad inocultable que desbarata los falsos discursos del Estado acerca de su “desaparición”.

El **lunes 27 de octubre de 2014**, en un programa de Caracol-Televisión internacional, el Coronel Germán Rojas Díaz, comandante de la Brigada XVII del Ejército, hizo nuevas acusaciones infames y falsas contra nuestra Comunidad de Paz, tratándonos de “guerrilleros” y de “bandidos”. Además acusó a las organizaciones nacionales e internacionales que acompañan a nuestra Comunidad de Paz como protectoras de la guerrilla. Al actuar así, dicho Coronel renovó las calumnias del Gobierno contra nuestra Comunidad, identificándose con el ex Presidente Uribe Vélez y anulando prácticamente la retractación hecha por el actual Presidente Juan Manuel Santos por orden de la Corte Constitucional el pasado 10 de diciembre. Aquí se perciben los efectos del desacato presidencial a las órdenes de la Corte Constitucional, pues la Corte le había ordenado al Presidente Santos que, al proferir la retractación de las calumnias, estableciera un plan gubernamental de NO REPETICIÓN de esas infamias. Ahora uno de sus subordinados más directos anula prácticamente los efectos de la retractación e incurre de nuevo en el crimen de CALUMNIA contra nuestra Comunidad, hecho que deberá conocer de nuevo la Corte Constitucional.

El **miércoles 29 de octubre de 2014**, a través de un programa radial, el Coronel Germán Rojas Díaz, comandante de la Brigada XVII, consideró al Padre Jesuita Javier Giraldo, acompañante de nuestra Comunidad de Paz, como *actor armado*, al invitarlo a “*desarmarse*” y a ir a la brigada a conversar con él. El fundamento de su acusación, según se deduce de sus palabras, es que el sacerdote pudo pasar sin problemas a través de un bloqueo vial que los pobladores del caserío de San José y campesinos de la región hicieron el domingo 26 de octubre sobre la vía entre San José y Apartadó. La realidad es que el sacerdote debía viajar a Bogotá y los promotores del bloqueo entendieron su urgencia y lo dejaron pasar. El Coronel atribuyó además el bloqueo a la Comunidad de Paz, cuando en realidad era la protesta de los pobladores del centro urbano de San José y de otras veredas que se oponían a una jornada cívico militar anunciada por la Brigada para ese día, jornada que no tenía nada que ver con la Comunidad de Paz. Todo esto revela que la Brigada no busca informaciones objetivas sino que las construye arbitrariamente en la medida de sus odios. También se revela aquí nitidamente la torpeza argumentativa y la irracionalidad discursiva de un militar que sólo busca difamar a quienes no callan sus delitos y exterminar a quienes no aceptan sus violencias.

El **miércoles 29 y el jueves 30 de octubre de 2014**, un grupo de paramilitares en trajes civiles y portando armas de largo alcance, hicieron presencia en la vereda Playa Larga de San José de Apartadó, a escasa distancia del asentamiento de nuestra Comunidad de Paz en la vereda La Esperanza. Ya van multitud de incursiones paramilitares en este sitio, pero los reclamos al Gobierno no producen ningún efecto y tampoco el Gobierno corrige su falso discurso de desaparición del paramilitarismo.

El **viernes 31 de octubre de 2014**, nuestra Comunidad de Paz tuvo conocimiento de una distribución de panfletos que se viene haciendo en lugares precisos de la ciudad de Medellín, en los que se tilda a nuestra Comunidad de “organización guerrillera”. No hay que hacer muchos análisis para descubrir los orígenes de este tipo de lenguaje: es el típico lenguaje del ejército y de sus brazos paramilitares, utilizado sin descanso durante los 17 años que lleva de existencia nuestra Comunidad de Paz. A nadie se le oculta, por otra parte, que el mecanismo constituye una estrategia represiva utilizada contra toda persona, grupo o movimiento inconforme con la injusticia. Tales han sido las recomendaciones de los asesores estadounidenses de nuestros gobiernos y de todos los gobiernos latinoamericanos durante varias décadas. En efecto, acusar a los opositores o inconformes de estar en desacuerdo con la injusticia, en lugar de perjudicarlos, los elogia; por eso han decidido inventarles acusaciones de insurgentes para colocarlos ficticiamente en un campo que las leyes vigentes consideran delictivo.

El **sábado 1º de noviembre de 2014**, un poblador de la vereda Arenas Altas fue privado de su libertad por hombres fuertemente armados quienes se identificaron como integrantes de las AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y le dijeron que “esa h. p. comunidad de paz era una manada de guerrilleros y que ya tenían luz verde para arrear los ataques contra ella y exterminarla”. Se impone recordar que esa misma estrategia fue la manifestada por el Coronel Germán Rojas en 2009, cuando era comandante del Batallón Voltígeros y se valía de reconocidísimos paramilitares para que le ayudaran a convencer a miembros de la Comunidad de ayudarlo a destruirla. Ahora que él es comandante de la Brigada, seguramente quiere llevar a cabo sus macabros y viejos planes.

El **domingo 2 de noviembre de 2014**, hacia las 13:00 horas en la vereda Arenas Altas a 10 minutos de nuestro asentamiento de la Comunidad de Paz, por espacio de dos horas, un grupo de paramilitares fuertemente armados vestidos con prendas militares retuvieron a un poblador civil de nombre Juan, a quien amenazaron de muerte si decía a alguien sobre la presencia de ellos, además de prohibirle salir de la vivienda, allí lo obligaron a sentarse y a entregar el machete que el campesino cargaba conminándolo a trabajar con ellos ofreciéndole jugosas sumas de dinero.

El **lunes 3 de noviembre de 2014**, en horas de la mañana una delegación de aproximadamente 90 miembros de nuestra Comunidad de Paz y acompañantes internacionales, se traslado hasta la vereda Arenas Altas, con el fin de rescatar a dos adultos y 6 niños los cuales desde el **domingo 2 de noviembre** se encontraban en situación de confinamiento por las amenazas de muerte de paramilitares contra la familia. Al llegar al sitio se evidencian las huellas y cambuches donde acamparon los paramilitares, y se conoció que se habían dirigido hacia nuestro asentamiento de nuestra Comunidad de Paz en la vereda Arenas Altas. La delegación de la Comunidad logró evacuar a la familia y recuperar una niña de 3 años hija de una miembro de nuestra Comunidad quien se encontraba en el sitio.

Como puede deducirse, nuestra Comunidad de Paz sigue viviendo momentos angustiosos, recibiendo constantemente nuevos anuncios de su exterminio y sufriendo campañas de difamación y calumnias proferidas por las instituciones que supuestamente tendrían la misión de protegernos, pero que, al contrario, no ocultan su propósito de destruirnos. A la vez que renovamos nuestra gratitud a todos los grupos y organizaciones acompañantes, que ahora están también en la mira de la más infame difamación del comandante militar de la zona, les compartimos nuestra decisión de resistir, sin claudicaciones, en defensa de nuestro proyecto de comunidad de paz.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Noviembre 3 de 2014

Constancias:

[2014](#)

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Twitter @cdpsanjose

Tweets por @cdpsanjose

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsanjose.org/node/193 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADÓ... cdpsanjose.org/node/189 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

Insertar Ver en Twitter

 **Mapa de la Comunidad**

 **Monumento Víctimas**



 **Galería Fotográfica**

 **Cronología Agresión**

Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)